

# HERALDO DE ALMERIA

Apartado de Correos 72

Defensor de los intereses de la provincia

Teléfono núm. 103

Franqueo concertado

No se devuelven los originales

AÑO VI—NUM. 1.345

Redacción: Méndez Núñez, 14

Domingo 28 de Abril de 1935

## NOTA POLITICA

### Maniobras, que nosotros vemos

Se quiere dar el caso a la inversa de las Constituyentes; la división de la persuasión, del halago o de la engañifa y por otra parte presentarlas como unidas de por vida al régimen monárquico para que las gentes se desorienten y entre unas cosas y otras provocar la división tan necesaria para el triunfo de otros que están en la sombra o que actúan con cierta benevolencia por nuestra parte y que situados en posiciones fuertes, quieren hacerse los inexpugnables para derrocarlos en nuestro pedestal.

La maniobra, mejor dicho las maniobras, porque son varias del mismo jaez, no nos pillan desprevenidos; antes bien las tenemos previstas y por eso, por eso, porque estamos alerta, avisamos a nuestros amigos de hoy, para que no deserten de nuestro lado, ya que queremos que continúen siéndolo en el futuro. Claro es que el punto de mira es la CEDA, o para hablar más claro, ACCION POPULAR, y a ese punto van los tiros, pero haciendo hincapié en el refrán de "dividir y vencer" existen muchos armacanos y lagoterías por parte de algunos elementos que están atrayendo a sus órbitas a ciertas actitudes derechistas y procuran, si es posible, enfrentarlas para que o transijan o sino destrozar se mutuamente.

Si nosotros nos colocamos en la posición de intransigencia, cuando la última crisis, es por que la terminación era deseada; más bien fué servir de una petición que existía en parte, no en su totalidad, para destacarnos, porque se quería con ello halagar a las izquierdas y hacer la vida posible a un Gobierno que fuese la transformación paulatina de este Parlamento, con

su consiguiente revisión, pero sin llegar al radicalismo que nosotros tenemos por lemas. Pero han visto que las izquierdas no han mordido el anzuelo y ahora se quiere reconstruir el bloque y como somos necesarios, y tenemos además la razón por delante nuestra, justo es que reclamemos mayor claridad en la política a seguir y que tengamos la debida compensación a una zancadilla que se nos ha tendido. Pero a la vez también deseamos no crear dificultades de índole insuperable y facilitamos el camino, no derrotando el Gobierno en la Cámara; para no producir estragos. Lerroxx ya se ha dado cuenta de nuestra razón y a estas horas quizá medite y se avenga a que dentro de las fórmulas que sean necesarias se produzca lo que es la salvación del país en estos momentos difíciles.

Y este es el caso. Que ahora se quiere colocar a los grupos de derecha frente a frente, para obtener las mayores concesiones y hablan de que el grupo liberal demócrata está conforme con la crisis se plantea en el Parlamento, aseguran que si Martínez de Velasco está conforme con Gil Robles, es solamente en apariencia y que este mismo vacila ante esas esfinges que se vuelven contra él y que ya no es su posición tan intranigente. Y para mayor escarnio y con vileza, apelan al procedimiento de la insidia calumniosa contra el jefe de ACCION POPULAR. Es decir que las armas son de tales filos que quieren herir no solo a una idea sino a una persona.

Nosotros lealmente avisamos de las maniobras a nuestros amigos en ideología. ¡Allá ellos, si hacen caso de cantos de sirena!

la falta de trabajo hace imposible comprar tan siquiera pan. Y para esto tenía economía dirigida. Y para esto, tanto progreso mecánico. Y para esto tantas y tantas leyes, y tantas y tantas literaturas en derredor del agro. Para no saber a lo postre distribuir lo cogido.

En otro tiempo, en otra situación política, esta hambre hubiera tratado de acallarse con el trigo de la indiferencia, amasado en la levadura de la desesperación. Hoy, sin embargo, esta hambre necesita saciarse con pan de trigo con pan moreno de harina candela, que a falta de nuevos alicientes, preste a los estómagos la fibrosa de su calor y el elemento de su fécula nutritiva.

España tiene que constituir una verdadera cruzada contra el hambre, y en esta cruzada tendremos que enrolarnos todos y en primer lugar el Estado que somos todos, no se excluyen los pobrecitos campesinos que ya comienzan a sentir necesidad.

Si ante un momento de peligro extranjero, nos exige la Patria y se presta voluntariamente todo nuestro sacrificio, incluso la vida, ante una calamidad nacional como la que se nos presenta, que nos atañe tan íntimamente, porque son nuestros hermanos, nuestros compatriotas los que sufren, el Estado, como reunión de todos, y cada uno de nosotros individualmente habrá de ampliar hasta lo imposible sus sentimientos fraternales para acallar la miseria que ya comienza a señorearse de los campos andaluces.

¿Medios? ¡Hay tantos! Que los busque quien le corresponda. Que los piensen y perfilen aquellos que cobran gratuitamente por pensar y no tienen en que pensar.

Uno entre los mil. Tiene la máquina política en sus numerosos engranajes, cargos y prebendas de alimbarada remuneración, cargos que para conseguirlos no exigen oposición, ni concurso de mérito, basta una buena amistad con un agradecimiento, o con un compromiso. Cargos que antes se apelidaban enchufes y hoy se les nombra por su nombre propio, sin acordarse del apellido. Sus retribuciones son verdaderamente dadasivas. Mas aun si les comparamos con las obligaciones que su disfrute lleva consigo.

¿Por qué no dejar estos cargos a medio sueldo—aun con el medio sueldo les dará para pan—y la otra mitad la empleamos en socorrer a tanto desgraciado como pide trabajo sin encontrarlo?

Baltasar PEÑA

### Carta abierta

El Ejido 26 de abril de 1935.  
Sr. Director del HERALDO DE ALMERIA.

Almería  
Muy Sr. mio: Contando con la hospitalidad que toda causa justa encontró siempre en su diario, le suplico dé cabida a estas líneas por lo que le da las gracias anticipadas el que suscribe tanto en nombre propio como en el de todos estos vecinos.

En el número correspondiente al día 21 del corriente, se publicó en un periódico de esa capital un artículo o carta abierta con el subtítulo «La Cultura clerical» firmada por un tal Madrazo y cuyo contenido por ser una serie de inexactitudes hay que aclarar para que se sepa la verdad y cada cual quede en el lugar que le corresponda.

Con motivo de un sermón, el Jueves Santo se promovió un pequeño incidente en la iglesia, que no hubiese tenido ninguna repercusión ni consecuencia sin el comentario tan inoportuno como irrazonado del señor Madrazo, que por fobia religiosa o por otras causas que el sabrá, tal vez haya aprovechado esta oportunidad para manifestarse como literato y hombre de ideas a la moda actual, empezando por falsear la verdad, la cual es la siguiente:

Desde mucho antes de la hora señalada para el sermón, ya estaba la iglesia abarrotada de feligreses, quedando en la calle infinidad de los mismos, que por no poder pasar, se resignaron a oír el sermón desde el exterior.

Principió el sermón, y cuando todo el mundo se consideraba compensado de sus molestias, por oír al predicador, llegaron las personas a que se refiere el señor Madrazo, los que al darse cuenta de las dificultades que tenían que vencer, intentaron pasar a pasar de todo; y entre codazos, achuchones y pisotones, provocaron, aún sin quererlo, el murmullo natural y las protestas sordas de todos, hasta el extremo de que se suspendió el sermón y el señor C u r a , única autoridad en la Iglesia, se vió en la necesidad imprescindible de interpretar el sentir de todos y llamar al orden; y aunque no se dirigió a nadie directamente, se dieron por aludidas las personas causantes del involuntario alboroto sin cuyo detalle nadie se hubiese dado cuenta de quién se trataba, porque nadie tenía ni interés en saberlo. Esta es la verdad escueta y la interpretación que el señor Madrazo ha dado al hecho sugiere algunos comentarios.

El respeto a los lectores y la educación bien entendida impide contestar en los terminos en que el señor Madrazo ha plan-

teado la cuestión, ya que habría que descender a un nivel tan bajo, que por mucho tacto que se tenga, habría que rozar los dos con cuyo cieno podrá estar más o menos familiarizado el señor Madrazo pero que a todo paladar delicado produce náuseas. Si el señor Madrazo ha pretendido darse a conocer en este país como forastero, puede apuntarse el éxito de haberlo conseguido cumplidamente.

El señor cura es persona a quien todos respetamos como hombre y como sacerdote; lleva entre nosotros dos años, en cuyo tiempo no nos hemos permitido la libertad de juzgarlo, pues ni hay por que ni nos consideramos autorizados para ello, y no obstante el señor Madrazo en el corto espacio de tiempo que lleva en ésta y cuando se puede considerar como intruso, ya se ha considerado con derecho a juzgarlo y para fundamentar su acusación ha tenido la poca habilidad de calificarnos a todos de «patuleas de fanáticos cavernarios», sin reflexionar que por imperativo deber de nuestra independencia como hombres libres de todo fanatismo religioso, ha venido a rozar nuestra sensibilidad individual y colectivamente.

En cuanto a la fe con que las aludidas personas, según el señor Madrazo, asistieron al acto, debiera ser muy débil en cuanto que se desvaneció al no encontrar ambiente propicio para sus propósitos; y no nos parece que el momento fuere el más indicado para las demostraciones galantes que el señor Madrazo reclama del señor cura para sus patrocinados y a que si el señor Madrazo tiene interés en conocer las dotes galantes del señor cura, puede proporcionarle ocasión más oportuna.

Este es el sentir de todos los vecinos de esta localidad, los que con su firma avalarían gustosamente esta protesta, si ello no pudiera traducirse por un ataque colectivo a una sola persona, lo que supondría un acto de cobardía solamente comparable con el hecho de atacar a un sacerdote, que por su misión no puede defenderse en el terreno debido.

Agradeciendo infinitamente estos renglones por ser de justicia, me ofrezco de Vd. atento s. s. q. e. s. m. Gabriel Bayo Callejón.

### El uno de mayo

El ministro de la Gobernación señor Portela, ha dictado una orden, por la cual funcionarían los servicios públicos.

La fiesta del uno de mayo no debe tener mayor extensión que la del 14 de abril, ni puede convertirse en día festivo, inoportuno y de gesto, adusto, dejando una ciudad sin medios de comunicación.

Antes de la República, esta

### Comentarios políticos

### ¿Se presentará el Gobierno a las Cortes?

Esta es la pregunta que se hacen, unos a otros, los pocos diputados y periodistas que se ven por los pasillos del Congreso en estos días santos (el Jueves Santo a la hora en que yo acostumbro a llevar mi correo a la Es afeita, no había absolutamente nadie; todo el mundo estaba en las iglesias... a pesar de que dijeron las Cortes Constituyentes que España había dejado de ser católica).

Yo creo firmemente que no se presentará el Gobierno actual a las Cortes, pues aunque el hombre es el único animal que tropieza dos veces en la misma piedra, el hombre político suele pasar entre las gentes, por lo bastante avisado y discreto, para repetir dos veces (que en castellano quiere decir perpetuarlo tres, pues repetir es doblar) la misma tontería. La comedió el Gobierno Samper cuando se presentó al Parlamento en el mes de Octubre, a pesar de las reiteradas manifestaciones del señor Gil Robles, en que, de una manera terminante, negaba su apoyo al Gobierno. Antes había incurrido Lerroxx en igual o mayor equivocación cuando se presentó en el banco azul en las Cortes Constituyentes y cayó en el lazo que le tendieron Indalecio Prieto y Besteiro para obligarle a sufrir un voto de censura que le incapacitaba para seguir presidiendo el Gobierno y hubo de instituir heredero en la presidencia del Consejo a don Diego Martínez Barrio.

Por eso el consejo de Melquiades Alvarez tiene tanto de dulce como de amargo: —Yo, como parlamentario, creo que debe usted presentarse a las Cortes, pero tenga usted en cuenta que le puede ocurrir lo mismo que pasó en las Constituyentes.

Lo que es indudable es que con arreglo a la Constitución de la República, el jefe de Estado habrá de separar a los ministros "necesariamente" en el caso de que las Cortes les negasen, de modo expreso, su confianza (artículo 76), lo cual quiere decir que no ha llegado el caso de que los ministros hayan de ser separados por el Presidente de la República, pero es que los Gobiernos tienen que esperar a que les despidan? ¿No es más frecuente el caso de que presenten la dimisión cuando "saben" que les falta la confianza de Parlamento? ¿Y pueden decir los actuales ministros que "no saben", si tienen o no la confianza de las Cortes? Después de lo ocurrido en la Diputación permanente en la sesión del miércoles, nadie puede llamarse a engaño. Verdad es que no hay peor sordo que el que no quiere oír y que uno de los oficios más cómodos y lucrativos para granjear provechosos en la vida es el de hacerse el bobo, pero no creo que haya venido la República para dar esas lecciones de insensibilidad... y de "cara dura" que están repitiendo los actuales ministros, aferrados a sus carteras como lapas y con la obstinada resistencia de aquellos consejeros que puso en solfa el maestro Chapí en la popular zarzuela "El rey que rabó".

En la Diputación permanente dijeron bien claro los representantes de la C. E. D. A. que ellos estaban decididos a votar contra el Gobierno. A esa actitud me sumé yo en nombre de la minoría agraria, con la expresa y terminante aprobación del señor Martínez de Velasco. A las razones del señor Carrascal para sumarse a mi protesta contra el hecho insólito de que pretendiese sentarse en el banco azul un Gobierno la mayoría de cuyos ministros no son diputados, añadí por mi cuenta otra nueva conculcación del régimen parlamentario y otro nuevo agravio a la soberanía de las Cortes, puesto que el decreto que traspasa nuevamente los servicios a la Generalidad de Cataluña vulnera evidentemente la ley de 2 de Enero de este año sobre régimen transitorio de la región autónoma, como consecuencia de la rebelión separatista del 6 de Octubre. Es un decreto acordado por el Consejo de ministros a instancias del señor Portela y para dar gusto al señor Cambó.

¿Puede presentarse a las Cortes un Gobierno que hace las cosas a gusto de los catalanistas cuando sabe que la mayoría de los diputados del actual Parlamento obtuvimos los votos del pueblo como refrendo soberano de nuestra campaña contra el Estatuto?

Antonio ROYO VILLANOVA

(Prohibida la reproducción.)

### INSTANTÁNEA POLITICA

### Un nuevo decreto de Instrucción Pública

MADRID. Desde aquella desdichada ocurrencia del señor Callejo, ministro de la Dictadura y causa de la caída de ésta al menos aparentemente, los ministros de Instrucción Pública no descansan.

El señor Tormo reformó el Bachillerato, don Marcelino Domingo también lo tocó con sus manos pecadoras, puso su pica don Fernando de los Ríos; lo reformó el Sr. Villalobos y ahora el señor Prieto. Bances también echa a su cuarto a espada. Hay bachilleres que cursan por el primitivo plan de Romanones; otros siguen el de la dictadura, quienes el de Tormo y los nuevos el de Villalobos.

Este lío fabuloso debe terminar con tantos planes pedagógicos el resultado es que nadie sabe nada ni se entera de nada. Se hacen bachilleres como se hacen camisas en series. Y con esta moda de exigir el Bachillerato para todo, resulta que los Centros docentes se congestionan. Los chicos tienen prisa en terminar ante la amenaza constante de que se reformen sus planes de enseñanza y los profesores como un navío sometido a la acción furiosa de los vientos de la "Gaceta" se bandean sin saber que hacer ni a que atenerse.

Hay que terminar de una vez. Cuando se reforme la Constitución convenga establecer un artículo que obligara a los ministros a presentar un proyecto de ley para reformar la enseñanza aun cuando fuera de mero trámite. Esto de que se implante un Bachillerato por decreto, se suprime otro por orden simple, y se establezcan exámenes y se

supriman y rectifiquen órdenes por comunicados, no puede ser ni debe ser.

Este desorden legal engendra una confusión, un desarreglo y una impaciencia en los alumnos y sus familias; que se pasa como sobre ascuas por los libros. Nadie se entera de nada. Se aspira al título sea como sea, confiados a la suerte y a la benevolencia del profesor, a la fatiga de un Tribunal que e x a m i n a a centenares de alumnos en pocos días.

ALVAREZ DE LEON

### Realidades

### Hambre

Nuestros pueblos han empezado a sentir hambre. ¡Que triste es pronunciar esa palabra! Tener ganas de comer, necesidad de comer, no poder comer, porque no se tiene de qué...

Y no es lo malo el hambre que se siente hoy, sino que el porvenir nos reserva mas privaciones y mayores necesidades.

El agua bienhechora que habita fertilizado nuestros campos en la sementera, ha faltado a la hora de cuajar en fruto. Las esperanzas, se han trocado en desilusiones. La miseria ronda nuevamente nuestros campos, ayer ubérrimos.

Y pensar que en estos miséricordios días, el problema del trigo se nos presenta con características ruinosas, por existir un sobrante del mismo con el cual no sabemos que hacer!

¡Que triste realidad! Trigo de sobra, y falta de pan para el pueblo, para ese mismo pueblo campesino que, con su trabajo, fertilizó la cosecha desbordada. El trigo sin encontrar compradores, y el pan sin encontrar

### Reportaje local

FERIA INTERNACIONAL DE PARIS

Acordada la participación oficial de España en la Feria Internacional de París, que se celebrará del 18 de mayo al 5 de junio próximo, los exportadores españoles que lo deseen podrán enviar a ella sus muestras gratuitamente, siguiendo las instrucciones que se facilitarán en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación.

### ASISTENCIA SOCIAL

Comedor de niños	550
Id. adultos	1110
Dispensario anti-racmatoso	128
Cantina	255

### Instrucción Pública

Por esta Inspección Provincial han sido remitidos a la Dirección General de Primera Enseñanza expediente para la creación de tres escuelas en el pueblo de Carboneras y una en las Cuevas de Ubeda.

### En cuarta plana originales de interés

### Puntos de la Juventud de Acción Popular

- 1.º Espíritu español.—Pensar en España.—Trabajar por España.—Morir por España.
- 2.º Disciplina.—Los jefes no se equivocan.
- 3.º Juventud.—Fe.—Arrojo.—Voluntad.—Espíritu joven en la política nueva.
- 4.º Derogación de la legislación sectaria, socializante y anti-española.
- 5.º Familia cristiana frente a modernismo pagano.—Abolición del soldado de cuota.
- 6.º Libertad de enseñanza.—Los hijos no son del Estado.
- 7.º El amor a la región, base del amor a España.
- 8.º Especialización.—Más preparación y menos discursos.
- 9.º Nuestra revolución es justicia social.—Ni capitalismo egoísta ni marxismo destructor.
- 10.º Más propietarios y más justa distribución de la riqueza.
- 11.º Guerra a señoritismo decadente y a la vagancia profesional.—Reconocimiento de todas las actividades.—Trabajo para todos.—El que no trabaja que no coma.
- 12.º Antiparlamentarismo.—Antidictadura.—El pueblo se incorpora al Gobierno de un modo orgánico y jerárquico, no por la democracia degenerada.
- 13.º Reconstrucción de España.—Guerra a la lucha de clases.—La economía al servicio de la Nación.
- 14.º España, fuerte, respetada en el mundo.
- 15.º Primero, la razón.—Frente a la violencia, la razón y la fuerza.
- 16.º Prestigio de la autoridad.—Poder ejecutivo fuerte.—Prevenir, mejor que reprimir.
- 17.º Ante los mártires de nuestro ideal: «Presente y adelante».
- 18.º Ante todo, España, y sobre España, Dios.

### De Acción Popular

Se convoca a todos los afiliados al Partido de ACCION POPULAR, a la Asamblea general extraordinaria que se celebrará el próximo lunes 29 del corriente a las cinco de la tarde en su domicilio social Navarro Rodrigo 16, para tratar de los siguientes asuntos:

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la anterior.  
Segundo.—Modificación de los Estatutos de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 29 de agosto de 1934.  
Quinto.—Ruegos, preguntas y proposiciones.  
**EL COMITE**  
SALON HESPERIA  
**AVISO**

La ciudad estaba muerta. Las calles desiertas, desde por la mañana a la noche, y se veían caras alargadas por el aburrimiento. Y no digamos si el día era lluvioso por la tarde. Los que volvían del campo regresaban hechos una sopa. Ni los mismos que habían dado esta extensión a la fiesta, estaban satisfechos. Pero más que con memorar y celebrar el trabajo, se trataba de hacer una sobria demostración de fuerzas socialistas, de recontar y exhibir el poder público, la pujanza del partido. En realidad, no era una fiesta: era una huelga general, decretada desde los jurados mixtos.

La taquilla se abrirá a las 11 de la mañana. LA EMPRESA

No se devuelven los originales, publicamos o no

A. de L.

La reunión de los cuatro jefes de mayoría parlamentaria ha revestido extraordinaria importancia

Dícese que los cedistas y lerrouxistas tendrán igual número de carteras y que, a los primeros, se les concederá un importante departamento

La "Associated Press" dice que Lerroux y Gil Robles irán a Marruecos para ofrecer la presidencia del Consejo a Rico Avello, pero no ha sido confirmado

Lerroux regresa a Madrid

Madrid, 27.—En el expreso de Andalucía llegó esta mañana el jefe del Gobierno señor Lerroux. A la estación de Mediodía acudieron a recibirle los ministros de Gobernación, Estado y Marina. También acudieron las autoridades. Seguidamente el señor Lerroux se trasladó a su domicilio acompañado del señor Rocha quien le informó de los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros del día anterior. Luego el jefe del Gobierno se trasladó a la Presidencia del Consejo de ministros. A las once de la mañana acudió el jefe del partido agrario señor Martínez de Velasco. Este fué interrogado por los periodistas. El señor Martínez de Velasco se mostró optimista del resultado de la conversación, y dijo que creía que todo se arreglaría satisfactoriamente. Después llegó el jefe de los populistas señor Gil Robles quien para eludir la conversación con los periodistas entró en el Palacio de la Presidencia por la calle Alcalá Galiano. Y finalmente, llegó don Melquíades Álvarez quien no hizo manifestaciones a los representantes de la Prensa.

intervenidas por la censura, atribuyéndolo a que en la declaración se decía que los sucesos políticos no se producirían hasta después del día uno de mayo y antes del día seis. El Jefe del Gobierno repuso: —Es evidente que hasta el primero de Mayo no se podrán producir sucesos. El señor Lerroux abandonó la Presidencia del Consejo para asistir al banquete con que obsequia al señor Alba el Cuerpo diplomático.

El banquete al señor Alba

Madrid, 27.—En los salones del Senado magníficamente adornados con plantas y flores se ha celebrado el banquete al señor Alba, como obsequio del cuerpo diplomático. Al acto concurren el señor Alcalá Zamora y su esposa, el Jefe del Gobierno, Ministro de Estado, señores Sánchez Guerra, Besteiro, Casanueva, el Nuncio de S. S. monseñor Tedeschini y los diplomáticos residentes en Madrid.

Sobre el paro obrero

Madrid, 27.—El ministro de Hacienda señor Zabala, aclarando las referencias ampliatorias del Consejo de Ministros de ayer sobre el paro obrero ha manifestado esta mañana a los informadores que la penencia de los ministros de Obras Pùblicas e Industria es de 250 millones que se distribuirán en tres anualidades. Aparte se invertirán otros capitales importantes no incluidos en el crédito anterior y que debido a la financiación no aumentarán las cantidades que se dedican anualmente a estos fines; por el contrario en algunos casos reduciránse. Respecto a las modificaciones de los presupuestos—ha dicho—el señor Marraco solo asciende la rebaja a cien millones. Para conseguirlo se reducirán en un 3'75 por ciento cada sección presupuestaria.

Declaraciones del Director general de Primera Enseñanza

Madrid, 27.—Los periodistas de la sección del Magisterio visitaron en la mañana de hoy, al director general de Pr.ª mra Enseñanza, señor Gil Muñoz, en su despacho oficial. Manifestó el director general, en primer término, que había enviado esta mañana a la "Gaceta" para su publicación, el decreto aprobado en Consejo de ministros, sobre las Cantinas, Colonias y Roperos escolares. Añade que se le dan, en esto gran participación al Magisterio. Sigue hablando el señor Gil Muñoz, con los periodistas diciéndoles que celebra bastantes reuniones con la Comisión permanente de la Asociación nacional, con los representantes de los maestros de la octava categoría y representaciones de los maestros del grado profesional para resolver el pleito de la colaboración de estos en el escalafón. La permanente de la Asociación Nacional, llevó un informe jurídico en el que se dice que no deben anteponerse en el escalafón los maestros del gra-

Rompimiento de las negociaciones franco españolas

Madrid, 27.—Nuevamente han sido rotas las negociaciones comerciales franco españolas. Como el gobierno francés elevó los derechos a las mandarinas en 25 francos nosotros suprimimos los contingentes de motores diésel, hilados, pieles y vinos espumosos. Esta réplica molestó a los franceses, rompiendo las negociaciones entabladas. El señor Marraco hace resaltar que desde el año 1928, el volumen de nuestras exportaciones a Francia, bajó a mil millones. Dice que se hará una reglamentación próxima sobre la provisión de escuelas preparatorias en los Institutos. Sigue manifestando que en la Junta nacional de Educación física, figurará un maestro. Terminó diciendo que la convocatoria de los cursillos de selección profesional, será modificada, ampliando la entrada de aspirantes.

En cuarta plana originales de interés

Madrid, 27.—La reunión celebrada por los cuatro jefes de la mayoría parlamentaria no defraudó sino que, por el contrario, revistió extraordinaria importancia. El primer acuerdo fué unánime apreciando la necesidad ineludible de reconstruir el anterior bloque gubernamental. Se convino que sea cual fuere el jefe del bloque al que se le encargue el Poder, los otros tres, le apoyen de manera ilimitada y con absoluta lealtad. Se habló del planteamiento de la crisis, conviniéndose en plantearla después del día primero de mayo. Se discutió si el Gobierno debía acudir a las Cortes. Don Melquíades Álvarez, reiteró su opinión favorable, estimando que si el señor Alba cumplía su deber, no habría motivo para que luego se tratara de inutilizar al señor Lerroux para volver a presidir un Gobierno. Expusieron sus opiniones los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, contrarias a la tesis de don Melquíades. Adujeron argumentos que impresionaron al señor Lerroux. Este dijo que ante los razonamientos de unos y de otros, quería meditar antes de resolver. En vista de ello, se le concedió un voto de confianza para decidir según su personal criterio. No se trató de la proporcionalidad de las carteras. Se hizo un pequeño esbozo de un programa, aunque estimaron prematuro en la parte fundamental y reconstructiva, por lo que se hizo con carácter legislativo y gubernamental. Convinieron que el bloque negará el concurso parlamentario, si se designara a otra persona para presidir el Gobierno que no sea uno de los cuatro jefes, aunque el designado se titulara independiente. Los reunidos se mostraron reservados, y solamente fué explícito don Melquíades, que conversó con los periodistas confirmando los anteriores acuerdos. Añadió que aunque había pensado no colaborar en la reconstrucción del bloque, no quiso contraer la responsabilidad de romperse, máxime cuando todos acordaron apoyarse mutuamente. Resaltó la importancia de este acuerdo, que supone el que las izquierdas queden descartadas para formar parte del Gobierno en un plazo bastante largo. El Poder moderador—agregó—coniará con una solución que le permitirá tener las Cortes abiertas con absoluta mayoría, quedando pues, descartada la disolución de la Cámara que sería imprudente ahora. Cree que, aunque el señor Lerroux mantuvo el criterio de plantear la crisis en las Cortes, advirtió los razonamientos de los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, los cuales le hicieron impresión, por lo que estima que la crisis sea posible que pueda plantearse el tres o el cuatro de mayo. Cree que los jefes se reunirán el día dos para tratar de la distribución de las carteras, en lo que no espera que surjan dificultades. Por informes particulares se supone que los cedistas y lerrouxistas tendrán igual número de carteras. Con respecto a la calidad de las mismas, un departamento importante se concederá a la CEDA. El señor Lerroux dijo esta noche que todavía no tenía decidido si el Gobierno se presentaría a las Cortes. Añadió que tampoco tiene acordada la reunión para el día dos, y que no piensa marchar a Marruecos.

Reviste extraordinario interés la reunión de los cuatro jefes de mayoría parlamentaria

Madrid, 27.—La reunión celebrada por los cuatro jefes de la mayoría parlamentaria no defraudó sino que, por el contrario, revistió extraordinaria importancia. El primer acuerdo fué unánime apreciando la necesidad ineludible de reconstruir el anterior bloque gubernamental. Se convino que sea cual fuere el jefe del bloque al que se le encargue el Poder, los otros tres, le apoyen de manera ilimitada y con absoluta lealtad. Se habló del planteamiento de la crisis, conviniéndose en plantearla después del día primero de mayo. Se discutió si el Gobierno debía acudir a las Cortes. Don Melquíades Álvarez, reiteró su opinión favorable, estimando que si el señor Alba cumplía su deber, no habría motivo para que luego se tratara de inutilizar al señor Lerroux para volver a presidir un Gobierno. Expusieron sus opiniones los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, contrarias a la tesis de don Melquíades. Adujeron argumentos que impresionaron al señor Lerroux. Este dijo que ante los razonamientos de unos y de otros, quería meditar antes de resolver. En vista de ello, se le concedió un voto de confianza para decidir según su personal criterio. No se trató de la proporcionalidad de las carteras. Se hizo un pequeño esbozo de un programa, aunque estimaron prematuro en la parte fundamental y reconstructiva, por lo que se hizo con carácter legislativo y gubernamental. Convinieron que el bloque negará el concurso parlamentario, si se designara a otra persona para presidir el Gobierno que no sea uno de los cuatro jefes, aunque el designado se titulara independiente. Los reunidos se mostraron reservados, y solamente fué explícito don Melquíades, que conversó con los periodistas confirmando los anteriores acuerdos. Añadió que aunque había pensado no colaborar en la reconstrucción del bloque, no quiso contraer la responsabilidad de romperse, máxime cuando todos acordaron apoyarse mutuamente. Resaltó la importancia de este acuerdo, que supone el que las izquierdas queden descartadas para formar parte del Gobierno en un plazo bastante largo. El Poder moderador—agregó—coniará con una solución que le permitirá tener las Cortes abiertas con absoluta mayoría, quedando pues, descartada la disolución de la Cámara que sería imprudente ahora. Cree que, aunque el señor Lerroux mantuvo el criterio de plantear la crisis en las Cortes, advirtió los razonamientos de los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, los cuales le hicieron impresión, por lo que estima que la crisis sea posible que pueda plantearse el tres o el cuatro de mayo. Cree que los jefes se reunirán el día dos para tratar de la distribución de las carteras, en lo que no espera que surjan dificultades. Por informes particulares se supone que los cedistas y lerrouxistas tendrán igual número de carteras. Con respecto a la calidad de las mismas, un departamento importante se concederá a la CEDA. El señor Lerroux dijo esta noche que todavía no tenía decidido si el Gobierno se presentaría a las Cortes. Añadió que tampoco tiene acordada la reunión para el día dos, y que no piensa marchar a Marruecos.

Rompimiento de las negociaciones franco españolas

Madrid, 27.—Nuevamente han sido rotas las negociaciones comerciales franco españolas. Como el gobierno francés elevó los derechos a las mandarinas en 25 francos nosotros suprimimos los contingentes de motores diésel, hilados, pieles y vinos espumosos. Esta réplica molestó a los franceses, rompiendo las negociaciones entabladas. El señor Marraco hace resaltar que desde el año 1928, el volumen de nuestras exportaciones a Francia, bajó a mil millones. Dice que se hará una reglamentación próxima sobre la provisión de escuelas preparatorias en los Institutos. Sigue manifestando que en la Junta nacional de Educación física, figurará un maestro. Terminó diciendo que la convocatoria de los cursillos de selección profesional, será modificada, ampliando la entrada de aspirantes.

Condenado por rebelión

Oviedo, 27.—En consejo de Guerra ha sido condenado a catorce años de prisión, el que fué guardia municipal Ignacio Blanco, acusado de un delito de rebelión.

Advertisement for 'LA VALENCIANA' furniture store. It features a table with wire mesh (parrales) prices: 8 for 33 pts, 10 for 34 pts, 13 for 35 pts, and 14 for 35.50 pts. It also lists various furniture items like tables, chairs, and beds, and mentions that prices are updated every Sunday in this newspaper.

EN LA CAMARA UVERA

Sesión plenaria

Presidida por el señor Lirola Martín, se reunió ayer el pleno de la Junta directiva de la Cámara Oficial Uverá, para celebrar sesión extraordinaria. La sesión da comienzo a las doce de la mañana y asisten los señores Guil, Salas, Callejón, de los Ríos, Blanes, Bustos, Verde, Godoy, Rueda, Ferrer y González. ORDEN DEL DIA Situación del asunto «Crédito reintegrable». El señor Lirola explica las diversas fases por las que ha pasado este importante asunto, las gestiones que él realizó en Madrid y el estado actual de esta cuestión que se encuentra pendiente de la reunión de la Diputación permanente de las Cortes. El señor Bustos dice que parece que la fatalidad se ensaña en todo aquello que puede representar un beneficio para Almería. Propone que se estimule el celo de los representantes en Cortes, para que se pueda dar efectividad a esta justa aspiración de los parraleros. La presidencia contesta que ya se enviaron a nuestros diputados los datos necesarios y contestaron que ponían el más vivo interés en resolver la cuestión. El señor Bustos dice que se debía telegrafiar en términos angustiosos para conseguir ser atendidos. También dijo el señor Bustos que convenía haciendo hincapié en la concesión pues la época es bastante avanzada y si llega la fecha de la campaña uvera sin que se conceda el anticipo, se va a dar la sensación de que no eran necesarias las pesetas y podían con cepluarnos como pedigueros. El señor de los Ríos hace uso de la palabra y dice que si no atienden las apremiantes peticiones que se hacen por la Cámara, el camino más recto es dimitir el pleno. El señor Bustos le contesta que la dimisión no conduce a nada y además no es gallarda esa determinación, ya que los parraleros no los votaron para huir ante el peligro. El señor de los Ríos dice que el motivo de sus palabras es que hay muchos parraleros que se están muriendo de hambre y que las casas consignatarias no dan anticipos. Por último se acuerda enviar los telegramas propuestos por el señor Bustos. Se aprueba el informe presentado por el ingeniero jefe

del Servicio Agronómico señor Rueda Ferre.

Arrendamiento de la casa que ocupa la entidad. Se acuerda esperar el desarrollo de las circunstancias. A propuesta del señor de los Ríos se levanta la sesión para continuarla a las tres y media de tarde.

Nuevo presidente

Ha sido nombrado presidente de la Junta de Obras del Puerto don Eugenio de Bustos, como consecuencia de la dimisión del señor Guirado Román.

Un rumor

Ayer a última hora de la tarde se rumoreaba que el presidente de la Diputación señor Guirado Román había dimitido de este cargo. También se decía que será sustituido por el actual vicepresidente de dicho organismo señor Gálvez Gil.

¿Intentaron robar en la Casa de Ferrera?

En las primeras horas de la noche del día de ayer, se dió aviso a la Comisaría de Vigilancia, de que las puertas del comercio de la casa Ferrera se hallaban abiertas. Seguidamente acudieron al lugar de referencia varios funcionarios a guardias, practicándose un registro que resultó infructuoso, pues en el interior del establecimiento no fué hallada persona alguna. No obstante y aunque nada se echó de menos, se practicaron las diligencias de rigor.

Madrid, 27.—Las impresinas obtenidas en los centros obreros, son que nada ocurrirá en Madrid el día 1.º de mayo, porque se acatará la orden dada para el normal funcionamiento de los servicios públicos.

Un concejal muerto

Madrid, 27.—En la calle de las Navas de Tolosa, durante las obras de levantar un pi o de la casa número 4, y cuando subían una viga de hierro al tejado se estableció contacto con un cable de alta tensión, derribando al dueño de la casa don Cesáreo Bravo, concejal del Ayuntamiento de Canillas, que resultó muerto. El albañil que le ayudaba resultó lesionado.

Notas sociales

PETICION DE MANO

Por don Felipe Iribarne Gener y su señora esposa doña Francisca Sánchez, y para su hijo el joven don Joaquin, ha sido pedida la mano de la bella señorita Amelia Fernández Ortas, hija de don Agustin Fernández Abad y de doña Amelia Ortas Rodríguez. La boda ha sido concertada para la segunda quincena del próximo mes de mayo. Reciban por anticipado nuestra enhorabuena.

La fiesta de Primero Mayo

Madrid, 27.—Las impresinas obtenidas en los centros obreros, son que nada ocurrirá en Madrid el día 1.º de mayo, porque se acatará la orden dada para el normal funcionamiento de los servicios públicos.

BOLSA COTIZACIONES

Table with 2 columns: Currency and Price. Rows include Deuda 4% interior (74.00), Id. 5% amortizable (94.78), Libras E. (35.50), Francos (48.40), and Dólares (7.56).

A nuestros suscriptores

Se ruega a nuestros suscriptores, que comuniquen a esta Administración, cualquier queja relacionada con deficiencias en el recibo de nuestro periódico.

Las lluvias produce júbilo a los labradores

Sevilla, 27.—Se ha desencadenado un temporalazo de lluvias, por cuya causa se suspendieron los toros. Entre los elementos labradores reina gran júbilo, por la necesidad de tan preciado elemento y el beneficio que reportará a los campos.

Teléfono 1-0-3

Plaza de Toros de Almería

Domingo, 28 abril de 1935 A las 4 de la tarde MONUMENTAL CORRIDA

6 hermosos novillos toros, 6 para los afamados diestros

Antonio Pazo Torerito de Triana y Nene de Huelva

Con ganado de Moreno Santamaria, de Sevilla.

Una nota de la Alcaldía

Esta Alcaldía, deseosa de dar a conocer al vecindario de Almería todos los pormenores de su labor...

DE AGUAS

Instalación de tuberías para agua, desde la calle de Mariana Pineda a la de Galileo...

Huerta de Azcona, desde la carretera del Perú por la Rambla de Belén, hasta la Carretera de Castro.

Con la instalación de estas tuberías, se ha satisfecho una necesidad largo tiempo sentida por los vecinos de esos sectores de la ciudad...

DE ALUMBRADO

Se ha hecho una nueva y extensa instalación de Alumbrado en la Avenida de la República, calles de Castelar, Sebastián Pérez y plaza de Manuel Pérez García...

No tiene esta Alcaldía que esforzarse para hacer resaltar la importancia de estas mejoras, ya que desde el primer momento la opinión unánime de todos los ciudadanos ha sido favorable para esta mejora...

MEJORAS URBANAS

Se ha efectuado la reparación de las aceras de la calle de la estación y se ha hecho la plantación de arbolado en dicha importante vía...

Se ha hecho la construcción con pavimento asfáltico de la plaza de Pablo Cezard y calle del general Segura, y además se ha hecho la reparación total de todas aquellas calles que tenían pavimento asfáltico...

Se está efectuando la reforma de la plaza de Santo Domingo, para hacer de ella una plaza moderna y vistosa.

Esta Alcaldía no olvida un momento la gran atención que requiere lo que respecta a la limpieza de la población. A este efecto, se está llevando actualmente un servicio especial de limpieza no solo en el centro de la ciudad...

OTRAS MEJORAS

Se ha construido un grupo escolar en la barriada de la Cañada de San Urbano, denominado «Pepe Jesús»...

Se halla en construcción un hermoso kiosko en el que dará sus conciertos la Banda Municipal, obra esta necesaria para el ornato y embellecimiento de la ciudad.

DR. DOMINGO ARTES MEDICINA Y CIRUGIA DEL APARATO DIGESTIVO RAYOS X

DR. EDUARDO PÉREZ CAÑO Análisis de sangre, espúles, orinas y demás productos bio-químicos.

BOXEO

Hoy domingo, 28 de Abril, a las 5 de la tarde 4 interesantes y reñidos combates, 4 26 rounds de buena boxe, 26

Mario Cuesta y Torregrosa

Sparring del campeón del mundo Freddie Miller Finalista del Campeonato de España

¡¡Todos al Tiro Nacional!!

ANTONIO LANGLE

MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS.

ANÁLISIS DE SANGRE Y DE URINA CONSULTA DIARIA DE 10 A 12 Y DE 3 A 5.

PLACIDO LANGLE, 4

hermoso kiosko en el que dará sus conciertos la Banda Municipal, obra esta necesaria para el ornato y embellecimiento de la ciudad.

Tales son a grandes rasgos reseñados, los proyectos puestas en ejecución por esta Alcaldía y que se complacen en darlos a conocer al vecindario...

EL ALCALDE

Almería 27 abril de 1935.

NECROLOGÍA

En el día de ayer ha fallecido víctima de rápida enfermedad, la joven de diez y siete años María López Flores.

CONCIERTO

Programa del concierto que ejecutará la Banda municipal a las once de la mañana en la Avenida: «Lecumberri», pasodoble, Franco.

No as municipales

ESCRITO DE RECLAMACION Don Antonio González Egea ha presentado en el Ayuntamiento un escrito de reclamación contra el padrón de inquilinatos en edificación.

DE OBRAS

Don Luis Ronco Barragán, ha presentado un escrito en la secretaría de este Ayuntamiento solicitando una licencia para efectuar obras de reparación en la casa número 28 de la Avenida del 14 de Abril.

DE VECINDAD

Don Carlos Toribio Garrón ha solicitado del Ayuntamiento sea incluido en el padrón de vecinos de esta capital.

DE AGUA

Don Antonio Roperero Ruano ha solicitado de la Alcaldía le sea dada una acometida de agua a la casa número 19 de la barriada de Villegarcía.

SE ALQUILA

Dos solares perfectamente cercados con tinacos, en las Almadrillas, contiguos a los talleres de don Francisco Oliveros.

Razón: Riego (antes Real), 34

Los deportes

CICLISMO

Organizada por el «Grupo Lanchaffri» se proyecta una gran carrera ciclista de gran envergadura y duro recorrido.

Los ciclistas partirán de nuestra capital el día 5 de mayo a las tres de la tarde, subiendo las empinadas cumbres de Enix...

Debido a los muchos y valiosos premios que se concederán en esta «petit tours» existen entre los aficionados almerienses gran expectación y entusiasmo por lo que auguramos que el éxito será seguro en tan arriesgada y dura carrera.

BICICLETAS Y ACCESORIOS

Los precios más baratos CASA CICLISTA LOPEZ Granada, 6 A. Almería

FUTBOL

Hoy se desplazará al vecino pueblo de Pechina el C. D. Cultural de Gádor, para enfrentarse con el Pele Melé de dicho pueblo...

ARTICULOS DE FUTBOL

El mayor surtido CASA CICLISTA LOPEZ

En el Ayuntamiento

Orden del día para la sesión ordinaria que hoy debiera celebrarse la Corporación municipal.

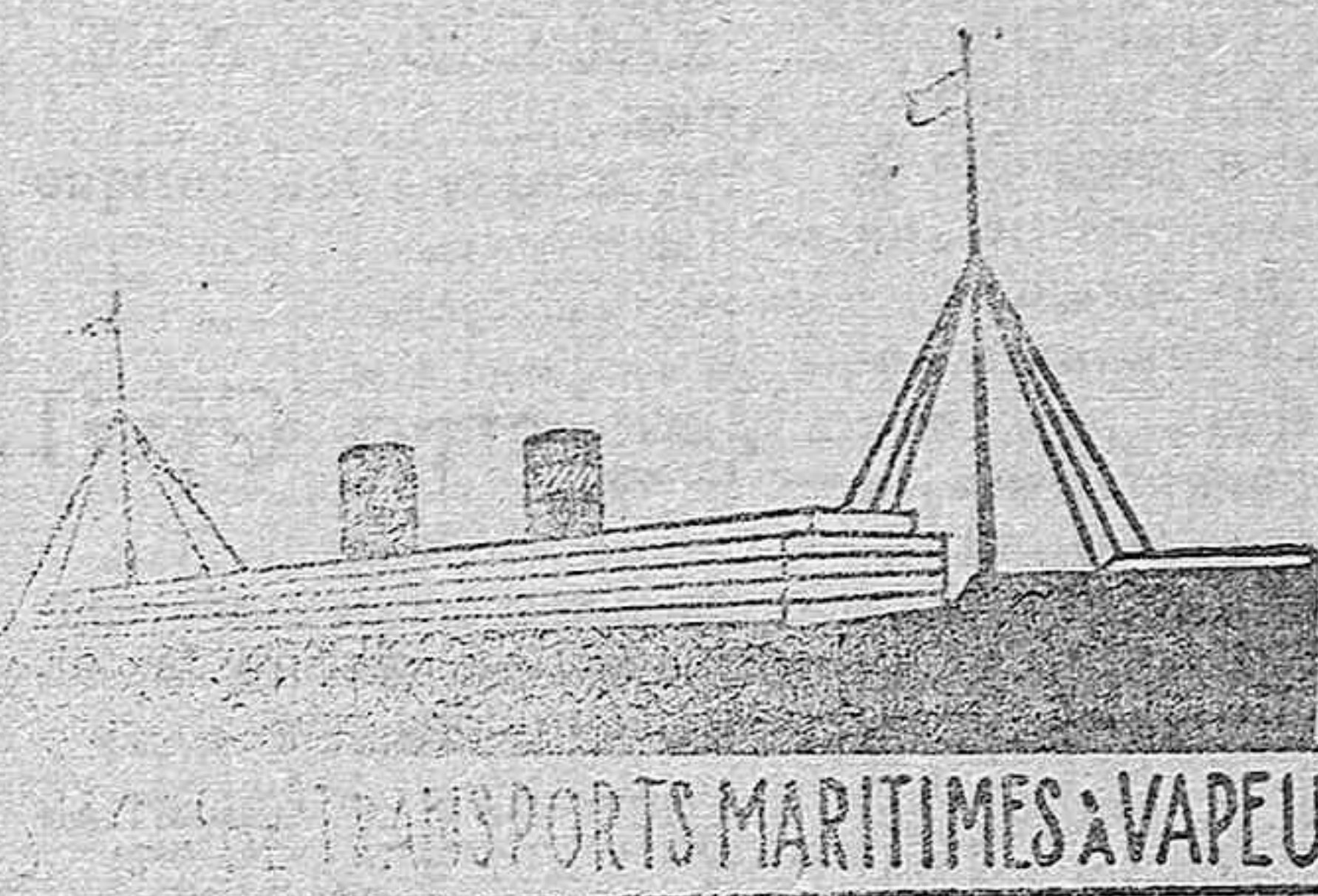
ESTAMPA

Es el mejor Todas las necesidades de los señores que se nos comunican tendrán acogida en las columnas de este periódico que será el defensor de sus intereses, respetando su lema.

Bagatelas

EN SERIO Y EN BROMA

—Yo creía que usted era ciego. —En efecto, lo soy. —¿Y cómo lee usted el diario? —Está usted equivocado, señor. Yo no leo el diario; no hago más que mirar los grabados.



Vapores Correos Franceses

“CAMPANA” “FLORIDA” Saldrá de Almería el día 22 de mayo de 1935 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PARA MAS INFORMES, SUS CONSIGNATARIOS: HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C.

AVDA. DE LA REPUBLICA NUM. 69.—ALMERIA CORTINA DEL MUELLE, 21 y 23.—MALAGA

Horario de trenes

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería. Servicio de trenes de mercancías entre Almería y Santa Fe-Alhama...

Dr. Antonio María Abrisqueta Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid Garganta, nariz y oídos CONSULTA; DE 10 A 12 Y DE 3 A 5

Vida religiosa

SANTOS DEL DIA
Santos Pablo de la Cruz, Prudencio, Pánfilo, obispos, confesores; Marcos, Patricio, obispos; Teodora virgen; Vidal, Acacio, Menandro, Polieno, Afrodiseo, Caralipo, Agapito, Eusebio, Polión, Valeria, mártires.

miento y oración se durmió en el Señor en el mismo año 66. San Vital es patrono de Ravena y Valeria es venerada en toda la cristiandad.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy se celebrará en la Iglesia de la Compañía de María. Mañana en Las Claras. El martes en la de San Sebastián

Servicios médicos

HOSPITAL PROVINCIAL
Médico.—Don José Velasco.
Practicante.—Don José A. Caparrós.
Matrona.—Doña Isabel Calvo.
CASA DE SOCORRO
Médico.—Don Domin Artés.
Practicante.—Don Enrique Calot.

Registro Civil

Durante el día de ayer se hicieron en este registro las siguientes inscripciones.
DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN
Nacimientos.—María Berenguel Berenguel, Francisca Rodríguez Cervontes y Petronila Sánchez Gómez.
Defunciones.—María López Flores.
Matrimonios.—Ninguno.
DISTRITO DE LA AUDIENCIA
No se hicieron inscripciones.
Miguel García Algarra
OCULISTA
CONSULTA: DE 10 A 12
TERRIZA, 15 ALMERÍA

Hijos de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLON, 19 (BARCELONA)
Servicio rapido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.
Con los vapores «Maria R.», «Maria Dalma de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Molino R.», «Manuela C. de R.», «Enriqueta R.», Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados; salida de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.
NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.
AGENTE EN ALMERIA:
HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.
MAURA, 6 - ALMERIA

HERALDO DE ALMERIA

DIARIO DE LA MAÑANA
DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA

Redacción, Administración y Talleres: Méndez Núñez número 14

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

Table with 3 columns: Location (Almería, Provincia, Resto de España, Extranjero), Duration (Mes, Trimestre, Semestre, Un año), and Price (2 ptas., 6, 15, 60)

Economía en toda clase de anuncios—Se publican esquelas de defunción recibiendo aviso hasta las 4 de la madrugada.

EL PAGO ES ADELANTADO

Noticias y sucesos

Riñen dos individuos y uno de éstos resulta con varias erosiones.—Una niña de corta edad cae por un terraplén y se ocasiona una fractura de pronóstico grave.—Malos tratos, insultos y amenazas

De la localidad

MALOS TRATOS Y UNA BOFETADA

La Guardia Municipal presentó en la Comisaría de Vigilancia a Francisco Gil Martínez, el cual formuló una denuncia contra Francisco Viciano Navarro, por haberle hecho objeto de malos tratos de obra.
Los mismos guardias presentaron en el aludido centro de Vigilancia a Angel Pérez Giménez, porque en presencia de los mismos dió una bofetada a Juan Zapata Gómez, sin mediar entre ambos palabras alguna.

PADECIENDO QUEMADURAS

En el Hospital Provincial le fué ayer prestada asistencia facultativa a la niña de un año de edad, María Cazorla Lozano por padecer quemaduras de segundo grado en el antebrazo derecho. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Según manifestó la madre de la niña, las quemaduras de referencia se las causó de una manera casual.

CARNE DE TORO

Prevencciones adoptadas para la venta de carne de lidia mañana día 29. Se expenderá en el Mercado en las barracas número 7, 8, 13, 32, 41 y 42. La venta comenzará a las 7 y media intervenida por la autoridad municipal. Para adquirir la carne, será preciso la presentación de un ticket, que se facilitará en la Delegación de Abastos.

Los precios serán los siguientes: Quijote y solomillo, kilo a 5'25 pesetas. Clase primera, 3'75 pesetas. Clase segunda, 3'00 pesetas.

Teléfono 1-0-3

Asistencia Social

Número premiado:

115

UN MAL EDUCADO

El cabo de Asalto señor Salvador, presentó ayer en la Comisaría a Miguel Navas por haberle centestado éste de una manera grosera al dirigirle una pregunta relacionada con el servicio que dicho agente prestaba.

ALCOHOLISMO AGUDO

En la Casa de Socorro le fué ayer prestada asistencia facultativa a Juan López López, por padecer alcoholismo agudo.

HERIDO EN AGRESION

Al joven de 17 años de edad Joaquín Soler Dominguez, le fué prestada asistencia en la Casa de Socorro de varias erosiones en el cuello.

Dichas erosiones, según

manifestó Joaquín, se las causó al agredirle un individuo llamado Francisco Ortega.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Al obrero Juan Mayor Payán, de 42 años de edad, le fué ayer prestada asistencia facultativa en la Casa de Socorro por padecer una herida incisa de un centimetro de extensión con pérdida de la piel, la cual fué calificada de pronóstico leve.

Según manifestó, la herida de referencia se la causó cuando trabajaba.

POR INSULTOS Y AMENAZAS

José Lorente Sirvent denunció en la Comisaría de Vigilancia a Ismael Mora, por haberle dirigido insultos groseros y amenaza.

—Don Carmelo Hernández Cerrá denunció en el mismo centro que el anterior, a un individuo llamado José Torrecillas, por haberle dirigido insultos groseros a su esposa.

ESPOSO "MODELO"

La Guardia de Seguridad presentó en la Comisaría de Vigilancia a Emilio Gutiérrez Zapata a requerimiento de su esposa Antonia García Casquet, la cual denunció a los citados guardias que le había amenazado de muerte a ella y a una hija de este matrimonio, de corta edad, y haberle roto los muebles y negarse a darle la ropa

AL CAER POR UN TERRAPLEN SE OCASIONA UNA FRACTURA

Ayer mañana fué trasladada del pueblo de Gádor a este Hospital Provincial, la niña de 30 meses de edad Carmen Mañas, donde los facultativos de guardia le apreciaron la fractura del cuello del fémur izquierdo. Su estado fué calificado de pronóstico grave.

Una vez que le fué prestada la primera cura de urgencia, fué conducida a la sala de Santa María, donde quedó encamada.

Según manifestaciones de sus familiares, la fractura de referencia se la causó al caer por un terraplén de unos cuatro metros de altura.

HERIDO EN RIÑA

Ayer riñeron por motivos de escasa importancia, José Pérez Barranco y Francisco López.

De la contienda resultó el primero con varias erosiones en el cuello que le causó el primero al darle un golpe con un legón, de las cuales tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

De Abastos

Durante el día de ayer rigieron en nuestro mercado los siguientes precios:

CARNE
Da vaca de primera clase, a 25 pesetas kilo.
Da cordero de primera clase, a 4 pesetas.
Idem de segunda a 5 ptas.
Idem de segunda a 3'50.
Da cabra, de primera, a 3'50.
En el matadero se sacrificaron las siguientes reses:
Vacunos. 2. Laneros, 23 Cabrios, 13. Da cerda, 4. Total en kilo, 1632.

FRUTAS Y HORTALIZAS

Caibozas, a 25 céntimos; alcachofas, a 70; cebollos, a 25; guisantes, a 70; habas, a 15; nabos, a 20; patatas coloradas, a 30; patatas nuevas, a 35; tomates, a 70; higos secos, a 60; almendras, a 2 y 3 50 pesetas el ciento; naranjas a 1 y a 4 ptas, el 100; plátanos, a 0'90 la docena; judías frescas 1'60.

HUEVOS

Entrada y cotizaciones:
Del país, 2.500 a 16'00 pts.
Del extranjero, 5.000 a 12.

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

P. CANALEJAS, 4, y A. REPÚBLICA, 11. ALMERIA

Administración Principal de Correos de Almería

Lista.—De 9 a 10'30, de 11'30 a 12'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10'30 y de 11'30 a 12'30.
Ahorros oficial y particular. De 9 a 10'30, de 11'30 a 12'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10'30 y de 11'30 a 12'30.
Venta de sellos.—Los de Lista y además de 14 a 16'15.
Certificados.—De 8'30 a 9'30 de 14'30 a 16 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30.
Visores declarados.—De 9'30 a 10'30 y de 14 a 16. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30.
P. quistes postales.—De 8'30 a 9'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30.
Lista del Giro postal.—De 11 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no ha servicio.
Giro postal.—De 8'30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8'30 a 10, salvo días feriados de suspensión.
Caja postal de chorros.—De 9 a 12. Los domingos no hay servicio. Los demás días festivos de 9 a 10, salvo días feriados.

Apartado 72

Atwater Kent - Radio

Oirá usted el Japón y Filipinas con un Receptor de toda onda

VENTAS A PLAZOS Y CONTADO

Adolfo Téllez Herrera
Garage Inglés - Almería

DE INTERES

¿Queréis poblar vuestras fincas de las frutas más selectas y mejores para exportación? ¿Queréis embellecer vuestros jardines y salones con plantas de las más bonitas y a precios baratos?
Visitad el JARDIN DE SANTA ISABEL donde encontrareis un enorme surtido de naranjos del país y americanos, árboles frutales, plantas de salón, arbustos y rosales, todos a precios increíbles.
Para gran cantidad, pedid en:
JARDIN SANTA ISABEL - (Al lado del Banco de España)

Los buenos bebedores y personas de gusto beben siempre

La cerveza "EL AGUILA"

DE MADRID

la mejor de todas las cervezas

NO TIENE RIVAL

PEDIDLA EN TODAS PARTES

Para pedidos: JOAQUIN RODRIGUEZ PLAZA

Méndez Núñez, 14 Tel. 1-0-3